

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYBORA, RUE TAITBOUT, 55.

**LA PASTA ALMENDRADA**  
tan conocida ya de las personas de buen gusto, se sigue fabricando y se vende en el establecimiento de chocolates de Eleuterio Nicolás.  
También se venden pastillas de chocolate para viajeros. 6-2

**AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875**  
con Guía de Murcia.  
Se admiten pedidos en casa del editor calle de Zoco, núm. 5. en Murcia.

**ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.**  
Veinte clases á escoger, desde 3 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cromos y en las incrustaciones de oro. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**LA ESTRELLA DE LOS POBRES.**  
Asociación benéfica de señoras.  
Rifa con todos los sorteos de la lotería nacional con la competente autorización.

**SORTEO EXTRAORDINARIO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1874.**  
Fiestas de Navidad.  
Se venden billetes á cuatro reales en administración calle de Zoco, núm. 5.

## LA PAZ DE MURCIA.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del día 13.

Abierta á las 5 de la tarde y con asistencia de los Sres. Lopez Melgaros, Castiella, Henarejos, Guirao, Aguirre, Bañuela, Pagan, Molina, Diaz, Wamba, Cascales, Esteve, Servet, Aguilera, Turpio, Meseguer, Peñalver, M. Vassia, Navarro, Serrano, Cierva, Perez de los Cobos, Ruiz Castellanos y el Sr. Presidente, se procedió por el secretario Sr. Diaz Cassou á la lectura del acta de la última sesión celebrada y de las tres que se incoaron posteriormente y que no pudieron tener lugar por falta de número. Bando conforme la primera fué aprobada por la diputación que quedó enterada de las últimas. Seguidamente y por el mismo secretario se dió lectura del informe emitido por la comisión de Memoria sobre la presentada á la diputación en la primera sesion del período semestral anterior, é informe y memoria se aprobaban sin discutir y en votación ordinaria. No sucedió lo mismo con el que la misma comisión da sobre la Memoria correspondiente á este segundo período, en el que además de pasar revista aprobatoria á todos los actos y acuerdos de la permanente, se propone que esta concierne con los ayuntamientos los plazos en que atendido su estado y circunstancias deben pagar sus atrasos, que una comisión gestiona en Madrid el pago de las láminas del cardenal Balluga y que se proponga al Estado que efectue por sí el cobro de un tanto por ciento sobre la contribucion territorial, destinando á las atenciones provinciales.

Abierta discusión sobre el primer punto y cuando á pesar de las excitaciones de la presidencia, creíamos que ningún señor diputado estaba en voz, el Sr. Diaz Cassou pidió la palabra para excitar á la diputación á que se ocupara definitivamente de la cuestion de hacienda, la más árdua ó por mejor decir la única difícil de que tenía que ocuparse en estas sesiones; que si creía debía nombrarse una comisión encargada de que los diputados que por su esportancia ó estudios fuesen mas versados en la materia y que estas con la urgencia posible presentasen á la diputación un plan realizable para cubrir el inmenso déficit del presupuesto provincial. Que la comisión no había podido presentar este plan por falta de tiempo no porque no lo hubiera deseado sino porque le falta actividad. Que si se daban las cifras que figuran á la cabeza de las dos memorias presentadas, verá que desde el 12 de febrero en que la actual comisión empezó á funcionar ha tomado 22,091 acuerdos, y si se cuenta que cada uno haya exigido cinco minutos de preparacion, lo que no es exagerando pues en la mayor parte de los quintos hay que leer además del acta del ayuntamiento y del de la hoja de caja, documentos y sus expedientes, ó los acuerdos sobre los otros ramos de la administración provincial hay que escribir mucho mas tiempo en la busca, envío y consulta de disposiciones legales, se durará que en los 290 días que han pasado en que presentó su segunda memoria á la comisión funcionando, había cumplido á sus tareas unas 1,850 horas, divididas entre aquel número de días hacen 6 y media diarias, cifra que

se aumenta al considerar que no se han celebrado sesiones en algunos días festivos y en los de la invasion de Lozano. El Sr. Cierva siguió en el uso de la palabra, y si bien encontró muy atendiadas las observaciones hechas por el señor Diaz, añadió que la comision de que forma parte había creído que nadie mejor que la permanente conocía el estado de los pueblos y las necesidades de la provincia, y que contando con el apoyo de la asamblea para resolver esta cuestion, podía desde luego hacerlo señalando plazos, y garantías de pago para los que fijara; que la distincion entre los descubiertos anteriores y los posteriores á 1872 no debía servir de base para el señalamiento de plazos, atendiéndose á que por el estado anormal porque viene atravesando el país no había que fijarse en las causas que los han motivado, pero si convencido de que ha llegado la hora de normalizar la administración. El señor Cierva concluyó proponiendo se aceptase lo que aconsejaba el dictamen.

Usó nuevamente de la palabra el señor Diaz Cassou, insistiendo en la necesidad de que se nombrara una comision especial ó que la seccion de Hacienda estudiara detenidamente el estado de la provincia, porque limitarse la diputación á votar el parrafo del informe leído era bien poca cosa y si mas ni menos que lo que venia practicando la comision sin éxito satisfactorio. Que se habian dirigido circulares por tres veces á los ayuntamientos exigiéndoles el pago del todo ó parte de sus descubiertos, y que después de emplear todos los recursos legales y apurar hasta las últimas consecuencias, se habian expedido cuarenta y dos comisiones de apremio y ejecución, siendo el resultado de tantos esfuerzos que la comision actual no haya aumentado el déficit en mas de unos 16,000 duros en el tiempo que viene funcionando, lo que si era relativamente una satisfaccion para sus individuos y principalmente para su actual Vicepresidente, que en 6 meses ha pagado por valor de 950,546, caso sin precedente, no lo era para la provincia cuyo estado financiero es cada vez mas desastroso. Concluyó diciendo que por lo mismo que era empresa árdua y tarea difícil la de escogitar los medios de salvar la hacienda provincial no debía confiarse á la comision mas que la ejecución del pensamiento ó proyecto que escogitara la diputación como mas adecuado.

Seguidamente y no habiendo mas señores diputados que quisieran usar de la palabra se anunció por el Sr. Presidente que por uno de los secretarios se iban á formular las siguientes preguntas que reanuncian la discusion.

1.º Acuerda la diputación autorizar á su comision permanente para que estudie y amplie desde luego cuantos medios crea conducentes para lograr el pago de los descubiertos que los pueblos hacen á la Caja provincial ó se nombra una comision especial para que estudie la cuestion y proponga?

2.º Al adoptar la comision permanente las medidas á que se refiere la anterior pregunta, deberá establecer alguna diferencia entre los créditos anteriores á 1872 y los descubiertos posteriores?

Hecha por el Sr. Diaz Cassou la primera pregunta quedó aprobada en votación ordinaria su primera parte y desechada la segunda. La segunda se acordó negativamente.

El Sr. La Cierva pidió la palabra y obtenida expuso que los plazos que la comision provincial pueda señalar á los pueblos para saldar sus descubiertos no deberían exceder de un año y que era conveniente que así se acordara por la Asamblea.

El señor Aguirre hizo observar que Cartagena debía exceptuarse de la regla general en razon á las vicisitudes que ha pasado, y que el actual ayuntamiento al tomar posesion consignó terminantemente que no se hacia responsable de otros actos que de los que llevara á efecto durante su administración, y que por lo tanto, si bien no tendría dificultad en satisfacer á su tiempo lo que adeuda por el presupuesto actual, seria muy difícil que lo hiciera respecto de los anteriores.

siquiera la idea de que por ella estuviera dispuesto el ayuntamiento actual de pagar los descubiertos de las administraciones anteriores, que quien debe es el municipio, no tales ó cuales concejales, que si la protesta de estos fuera valedera no hubieran dejado de hacerla todas las corporaciones nacidas al calor del movimiento iniciado el 3 de enero, aumentando así la perturbacion administrativa que venia á corregir. Que á pesar de su protesta estaba persuadido de que el ayuntamiento de Cartagena, al llevar al presupuesto del actual año económico los arastres de los ejercicios anteriores habria comprendido, como no podía menos, los créditos en favor suyos así como los débitos, y entre estos el que hace á la caja provincial, y caso de no haberlo tenido en cuenta debería con arreglo al art. 135 de la ley municipal formar un presupuesto extraordinario.

Estando el punto suficientemente discutido se preguntó por el Sr. Presidente si se acordaba que los plazos que la comision conceda á los pueblos no puedan exceder de un año y así se acordó por unanimidad.

Usó nuevamente de la palabra el señor Diaz Cassou y encareció la necesidad de que la diputación fije mas su atencion en la cuestion de Hacienda y deje lo menos posible al criterio de la comision y hablando de las tareas que aguardan á esta trazo el cuadro de la situacion actual de los municipios, y del estado en que se encuentran todos los servicios.

El Sr. Diaz Cassou trazó á seguida un verdadero y lastimoso cuadro de la administración municipal en esta provincia, á regenerar la que, segun dijo, se halla firmemente resuelta la comision de que es individuo. Los pueblos, han dejado de rendir hasta el año 1871-72, 109 cuentas y hay ayuntamiento que debe 11; en el año 1873-74 diez y seis pueblos dejaron de rendir copia certificada de sus presupuestos y en el año económico actual solo Archena ha cumplido con este deber que la ley municipal les impone; en ninguno es el patron de vecinos el instrumento público legal y fehaciente que la ley quiere y exige la importancia que tiene como base del reparto municipal, del censo electoral y de los alistamientos.

Concluido que hubo se dió lectura al segundo parrafo de la memoria y habiéndose ausentado algunos Sres. Diputados se pidió por el Sr. Meseguer que se contase el número de los presentes, y resultando ser solo 15 el Sr. Presidente levantó la sesion.eran las 7.

Se ha puesto á la venta un nuevo volumen de la «Biblioteca selecta», que contiene la preciosa novela de Teófilo Gautier, que lleva por título *Avatar*. Pocos obras de aquel fecundo escritor francés han llamado tanto la atencion, como la de que hablamos. Gautier demuestra en ella grandísimo ingenio y pone de relieve las notables dotes que posee para describir. Trátase en el libro de un doctor que ha hecho sus estudios en la India y ha aprendido de los brahmas el secreto para transigir las almas. Establecido en Paris, ensaya el procedimiento variando de cuerpo las dos personas conocidas. Los estranos incidentes á que esto dá lugar, y mas que todo el brillante colorido que reviste á toda la obra, le dan un interés tan grande, que es de todo punto imposible el empezar su lectura sin tener vivos deseos de conocer su desenlace, que es en extremo ingenioso.

La «Biblioteca selecta» ha publicado ya en volúmenes de 200 paginas obras tan importantes como *Viaje al rededor de mi cuarto*, de Javier de Maistre, el *Walter de Goethe* y las *Aventuras maravillosas* de Edgar Poe.

Todas estas obras se hallan de venta al precio de 2 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

El núm. 49 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 49 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:  
**Teatro.**—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzales.—Una historia inverosímil... pero historia, por D. Ramon Garcia Sanchez.—El secreto de la confesion, novela, por don N. N.—Rebelion y clomencia, por el vizconde de San Javier.—Horror al juego, por el mismo autor.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Causas

célebres.—Variedades.—Miscelánea.  
**Grabadas.**—El rey del puñal.—Rebelion y clomencia.—Horror al juego.—Adelantos del siglo.  
Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La mas numerosa y variada coleccion de almanques se halla en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**RESERVA EXTRAORDINARIA**  
de 125,000 hombres.

Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer día de la recepcion hasta la fecha.

Declarados soldados:

- Definitivamente. . . . . 1916
- Condicionalmente. . . . . 121
- Con recurso pendiente. . . . . 140
- Redimidos. . . . . 539

Excepcionados que cubren plaza:

- Voluntarios de marina y ejército. . . . . 15
- Individuos del cuerpo de telegrafos. . . . . 1

Múrcia 15 de diciembre de 1874.

## SEGUNDA EDICION.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesion la diputacion provincial por falta no corta de señores diputados. Cada día se hace mas patente lo imposible que es funcionar con tan gran número de individuos y dia tendrá que venir en que haya ley que los reduzca á unos 18, dos por cada partido judicial, para que sea mas fácil la administración provincial. Para la primera sesion anunció el Sr. Presidente que se citaría á domicilio, lo cual indica que quedan suspendidas por ahora las sesiones.

Sabemos que algunas personas se han creído ofendidas en el sueto que ayer insertamos referente á la cuestion teatro, por el hecho de haber calificado de respetables solo á los individuos que en comision se acercaron al Sr. Gobernador. Como no tenemos ninguna exigencia para dar explicaciones no tenemos inconveniente en hacerlo, máxime cuando se por haber dejado de aplicar ese adjetivo á los individuos que firman la exposicion hayamos nunca tratado de negarles la atencion de que son dignos. El añadir ese calificativo á los primeros, fué únicamente fundado en la edad que representan la mayoría de ellos, nunca por ninguna de las demás condiciones sociales que á todos los que asisten á Roma siempre les hemos reconocido. Creemos que por este concepto no será apetecida la respetabilidad por los que se creen ofendidos, y hasta es posible que algunos de aquellos á quienes se la hemos dado la rechacen.

Parece que la empresa de Roma cuenta ya con dos partes, tipo y bajo, segun hemos oido, pues oficialmente nada sabemos, y que en esto se fundaba la exposicion de que tenemos hecha referencia.

Se nos ha dicho que el servicio prestado por el Sr. Valero en union del inspector de 3.º Sr. Garcia, en la noche del domingo y en el café del Arsenal, dió por resultado la prehension de 40 pesetas 25 céntimos que el Sr. Gobernador dispuso se entregaran á las religiosas de S. Antonio, ocupando además á un joven la cantidad de 2 890 pesetas y una cadena de oro, dinero y alhaja que tambien buscaba el cuerpo de orden público.

De resulta de este hecho el Sr. Gobernador ha impuesto la multa de 125 pesetas al dueño del establecimiento.  
Además de este servicio lleva prestados otros el Sr. Valero sorprendiendo diferentes juegos de chapas y de cartas, enviando á la Casa de Misericordia las cantidades de que se ha incautado.

Ayer siguió reinando el fuerte viento de los días anteriores, molestando de una manera poco grata á cuantos tenían precision de salir de entre cristales.

Nos ha extrañado ver en el «B letin» que á sesion de la comision provincial del 21 de octubre la presidiera el Sr. Belda, cuando en la del 6 del mismo se dió cuenta del oficio del Sr. Gobernador admitiéndole la renuncia.

El diario oficial de la provincia está publicando ahora las cuentas de los establecimientos provinciales, correspondientes al 4.º trimestre de 1873-74 y 1.º de 1874-75.

Por causa de enfermedad se han escusado de asistir á las sesiones los diputados D. Bastiano de Ugarte, D. Gerónimo Garcia Rubio, D. Joaquin Gumersindo Gomez, D. Bartolomé Soler, D. Luis Fontes, D. Federico Chapuli y D. Hilario Gris.

Los nuevos diputados Sres. D. Sebastian Servet y D. Ramon Navarro han ingresado en la seccion de Gobernacion.

Habiendo ocurrido en Cartagena la muerte intestada de Fulgencio Rodriguez Hernandez, han promovido sus hijos oportuno expediente para que sean declarados sus herederos, acordándose publicar el correspondiente edicto á fin de que los que se crean con derecho á los bienes que aque ha dejado, puedan concurrir ante el Juzgado de aquella ciudad, en el término de veinte días, á exponer sus reclamaciones.

Dice «El Eco de Cartagena»:  
«Ha sido nombrado capellan del cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios, y tomado posesion de su cargo, el Pbro. don José Hernandez.

«En el tren correo de ayer, llegaron á esta ciudad, escoltados por la fuerza de la guardia civil, varios individuos pertenecientes á la disuelta faccion Lozano, que vienen á cumplir en este presidio la pena de cadena perpetua que les fué impuesta por el consejo de guerra.

«Ha tomado posesion del cargo de director de Sanidad marítima de este puerto, el profesor médico don Manuel Benavides.»

**Un niño de 12 años de edad curado de escrófula.**—Vera Cruz, 14 de diciembre de 1865.—Muy señores míos:—Creo de mi deber poner en conocimiento de Vds. que un hijo mio desde doce años de edad estuvo padeciendo de escrófula por espacio de muchos meses, y que después de haber usado una porcion de remedios conocidos sin haber tenido alivio alguno, logré curarle con seis botellas de la Zarparrilla de Bristol, deseando que de algo les sirva el presente testimonio.  
Me repito de Vds. atento y s. s. q. b. s. m., Enrique Guzman. 485.

**Salud á todos** devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

**REVALENTA ARABIGA DU BARRY.**  
de Londres.  
«Salud á todos por la deliciosa Revalenta Du Barry que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.  
Cada 3 de junio de 1868.  
Cura núm. 72,448.

No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quiero ser reconocido, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M., VICENTE MONTANO.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.  
Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.  
Depositos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 390-202

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos las siguientes:

Aun no se ha dado orden alguna por el Banco de España para la presentación en las oficinas del mismo de los billetes de 50 escudos que han resultado falsificados y su canje por otros de la misma serie.

El público sufre los perjuicios de semejante incomprensible indolencia, puesto que la repugnancia del comercio a recibir billetes de la infame serie, es cada día mayor y mayores también las dificultades que se suscitan para el cambio.

El Banco de España debiera tener previstos estos casos, para corregirlos inmediatamente y oportunamente, esto es: dando principio al canje tan luego como se descubre la falsificación.

Sería prolijo volver de nuevo a ocuparnos del Jurado, después de lo que hemos dicho acerca de esta institución, y después de haber indicado con toda la detención posible, muchos de los numerosos defectos de que adolece.

Pero es el caso que apenas pasa un día sin que recibamos alguna carta de nuestros suscritores, denunciándonos algunos de los perjuicios, y vejámenes que causa el ejercicio de aquella institución, a los que por la ley están llamados a constituir, y con este motivo nos ruegan llamemos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre el particular.

Entre los telegramas dirigidos merecía especial mención el del señor gobernador civil.

El día 20 saldrá del puerto de Cádiz en expedición extraordinaria el vapor correo de los señores A. Lopez y compañía, nombrado Guipúzcoa.

El día 12 entró en el puerto de Gibraltar, procedente del de Vlaarدين, la goleta holandesa Willem Benkelsoon, capitán J. Van Dr P, trayendo a su bordo a dos de los naufragos del vapor La Plata.

Este vapor, que conducía el cable telegráfico para el Rio de la Plata, se fue a pique en la bahía de Vizcaya el día 29 del próximo pasado Noviembre, pereciendo unas 60 personas entre pasajeros y tripulantes.

El día 13.—Continuando la vista de la causa que se sigue al conde de Armin, en el juicio de Alzamiento en París, se leen varios despachos secretos, tan curiosos como importantes.

Expresaba al mismo tiempo las dificultades en las relaciones sociales que los súbditos germánicos encontraban en París.

En uno de dichos despachos el conde de Armin decía a su Gobierno que todos los partidos de Francia tenían un grande odio a Alemania.

En la actualidad se puede obrar con paciencia respecto a un país donde nadie sabe el lunes lo que sucederá el martes.

Los leídos en la causa que se sigue al conde de Armin han producido gran sensación en los círculos parlamentarios.

El fiscal pide dos años y medio de prisión contra el acusado.

Ensalles 14 (tarde).—Los tres jefes de los grupos de la derecha de la Asamblea, han conferenciado varias veces para ver si podían llegar a un acuerdo acerca de la votación de las leyes constitucionales.

Corre el rumor de que la extrema derecha persiste en no querer votar las leyes constitucionales.

El diputado Brissou ha pronunciado ante los colegas de la extrema izquierda un discurso en el que ha señalado como programa de esta fracción de la Asamblea el establecimiento definitivo de la república ó la disolución de la Cámara.

Hasta hoy dichas conferencias no han tenido resultado alguno.

El diputado Brissou ha pronunciado ante los colegas de la extrema izquierda un discurso en el que ha señalado como programa de esta fracción de la Asamblea el establecimiento definitivo de la república ó la disolución de la Cámara.

Hasta hoy dichas conferencias no han tenido resultado alguno.

El día 20 saldrá del puerto de Cádiz en expedición extraordinaria el vapor correo de los señores A. Lopez y compañía, nombrado Guipúzcoa.

Este vapor, que conducía el cable telegráfico para el Rio de la Plata, se fue a pique en la bahía de Vizcaya el día 29 del próximo pasado Noviembre, pereciendo unas 60 personas entre pasajeros y tripulantes.

El día 12 entró en el puerto de Gibraltar, procedente del de Vlaarدين, la goleta holandesa Willem Benkelsoon, capitán J. Van Dr P, trayendo a su bordo a dos de los naufragos del vapor La Plata.

Este vapor, que conducía el cable telegráfico para el Rio de la Plata, se fue a pique en la bahía de Vizcaya el día 29 del próximo pasado Noviembre, pereciendo unas 60 personas entre pasajeros y tripulantes.

El día 13.—Continuando la vista de la causa que se sigue al conde de Armin, en el juicio de Alzamiento en París, se leen varios despachos secretos, tan curiosos como importantes.

Expresaba al mismo tiempo las dificultades en las relaciones sociales que los súbditos germánicos encontraban en París.

En uno de dichos despachos el conde de Armin decía a su Gobierno que todos los partidos de Francia tenían un grande odio a Alemania.

En la actualidad se puede obrar con paciencia respecto a un país donde nadie sabe el lunes lo que sucederá el martes.

El día 13.—Continuando la vista de la causa que se sigue al conde de Armin, en el juicio de Alzamiento en París, se leen varios despachos secretos, tan curiosos como importantes.

Expresaba al mismo tiempo las dificultades en las relaciones sociales que los súbditos germánicos encontraban en París.

En uno de dichos despachos el conde de Armin decía a su Gobierno que todos los partidos de Francia tenían un grande odio a Alemania.

En la actualidad se puede obrar con paciencia respecto a un país donde nadie sabe el lunes lo que sucederá el martes.

El día 13.—Continuando la vista de la causa que se sigue al conde de Armin, en el juicio de Alzamiento en París, se leen varios despachos secretos, tan curiosos como importantes.

Expresaba al mismo tiempo las dificultades en las relaciones sociales que los súbditos germánicos encontraban en París.

En uno de dichos despachos el conde de Armin decía a su Gobierno que todos los partidos de Francia tenían un grande odio a Alemania.

calentísima diputación de Córdoba ha contratado con el señor don Rafael Conde y Souleret la cobranza de los ayuntamientos de las cantidades en que éstos se encuentran en descubierto por concepto de arbitrios provinciales.

Está vacante la plaza de médico-cirujano del Alcalá del Rio (Sevilla) cuya dotación se combinará entre el ayuntamiento de la espesada villa y los aspirantes.

También están vacantes la de Suptiponce de la misma provincia, dotada en 1,500 pesetas anuales, la de la Rincónada, con 2,000, y la de Saucedo, cuya dotación no se detalla en el anuncio oficial que para el efecto se ha publicado.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de estado mayor de Badajoz, el señor coronel don José de Castro y Lopez.

Dice un colega de Huelva, «Ayer han empezado los trabajos para poner a flote y reparar el vapor inglés Annie Vernon echado a pique en nuestra bahía por el choque con el Edward William.»

Es considerable el número de trabajadores que recorren las calles de Córdoba, implorando la caridad pública.

Anteayer fué extraído del Guadalquivir en Sevilla, el cadáver de un marinero inglés, que tuvo la mala fortuna de caer en el agua al atravesar una plancha, ahogándose y pesando los socorros que se le prestaron.

Continúan los trabajos para dotar a Valladolid de aguas, en un breve plazo.

El jueves cambiaron de parecer los pocos alumnos de la Universidad de Sevilla, que concurrían a las clases y dejaron de asistir a ellas, considerando por lo tanto que las vacaciones de Pasenas, han empezado sino de derecho al menos de hecho.

Aun no ha llegado a Valladolid, como se esperaba, el ingeniero francés que ha de ir a examinar los terrenos en los cuales ha de proyectarse la canalización de aguas derivadas del Duero.

Se ha nombrado director médico de visita de navas del Ferrol, Sr. Eduardo Alvarez Perreira.

Leemos en El Porvenir de León: «Se nos ha asegurado que algunas de las comisiones de apremio expedidas por la Administración económica, suelen darse a parte las utilidades, libres los gastos, entre los agraciados y las personas oficiales encargadas de obtenerlas a su favor.»

Según leímos en algunos colegas de Cádiz, el segundo batallón del primer regimiento de infantería de Marina obtendrá para su bandera la corbata de San Fernando, como honroso premio de su bizarría en el combate de las Muñecas.

He aquí el sumario del último número de El Heraldo Gallego: Estudios de Administración, por C. Medanova.—El padre Feljoo, por C. Placer Bouzo.—Don José Castro Pita, por Aureliano J. Pereira.—M. J. (poesía), por V. L. Cayaval.—Variedades.—Miscelánea.—Anuncios.

He aquí como describe un periódico de Santander el naufragio de La Pace: «El temporal sigue arreciando, sin tregua ni reposo. La corbeta italiana, La Pace, que salió cargada de paños viejos, posesada por el huracán, intentó ayer tarde volver a tomar puerto, pero ya operación era peligrosa y decidió quedarse fondeada en el Sardinero.»

A las cuatro estaba a su costado el vapor Hércules, que no llevó otro objeto que remolcar la corbeta, para salvarla de los peligros inminentes de que iba a verse rodeada; pero La Pace no tenía más que dos anclas sobre las que estaba fondeada, y el capitán se negó a aceptar el auxilio y entrar en el puerto, porque para hacerlo había de arriar las cadenas, y si la amarra del remolcador faltaba, que era muy fácil, habido en cuenta el tiempo y la mar, veríase irremisiblemente perdida su tripulación.»

El capitán del Hércules propuso entonces al de La Pace que saltasen a bordo del vapor, abandonando la corbeta, estando como estaba bien fondeada; pero el capitán italiano, con un celo y una delicadeza estre-

chosos que han costado preciosas vidas, se negó resueltamente a abandonar su barco retirándose por tanto el Hércules. Cuando éste entraba en el puerto, salía el Volador en dirección al Sardinero con idéntico humanitario fin; el de salvar La Pace en vano también.

La noche ha sido horrible. Poco más de las nueve de la mañana serían cuando un buque en vela, bajando la mar, para mayor desgracia aparca en la boca del puerto. El buque era La Pace.

Azotada por las furiosas mareas que cesar la combatan ayudando al viento en su obra destructora; en menos tiempo del que para narrar tan triste cuadro se necesita, vióse envuelto por las olas el infortunado buque, y arrojado como una pluma en medio de las grandes rompientes de Las Quebrantas, casi sin auxilio posible. Las mareas le batrian y cruzaban a tanta sitera que el buque desaparecía a intervalos, viéndosele rendir un piloto a los pocos momentos, y luego otro.

Allí estuvieron los vapores Hércules, Volador, Sardinero y otro; una lancha tripulada del correo trasatlántico Nuevo Santander, otra del paquete francés Ville de Brest; otras diversas lanchas de las dos de las goletas de guerra, y muchas Navilios y Abatros, perfectamente dotadas, con salvavidas y sus oficiales a la cabeza.

Todos han rivalizado, a porfía, en la humanitaria empresa de salvar si posible era alguno ó algunos de los tripulantes de la corbeta italiana; hércules esfuerzos han hecho para captar guido, y muchos se salvaron por un éxito, relativamente satisfactorio, puesto que se logró salvar de las garras del mar a cinco individuos de La Pace, así se asegura, entre ellos el capitán, que dió cuenta salvado por el comandante del correo español.

Al lado de un notable artículo, del señor Castro y Sardinero, de una crítica del señor Alfonso de una crítica teatral del señor Cadenas y de otros artículos y poesías de González de Tejada, Calatayud, Sierra, Sillavary, y Conty y otros autores no menos reputados, hallámbos en el número que acaba de publicarse LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA un exactísimo retrato del eminente pintor Fortuny, una copia de su Techo de hierro y una reproducción de uno de sus cuadros.

Hay además en este número un grabado que se refiere a un suceso de actualidad. En él se ve un buque de guerra, el Hércules, en el momento de ser atacado por un submarino.

Y hay, en fin, multitud de dibujos y de esbozos de la guerra, ya de sucesos de actualidad y ya de extrajero, ya de cosas de las que se ven en los periódicos de España y América.

La Ilustración Española y Americana es cada día más buscada por todo lector amante de las bellas artes y un libro de sus números es un libro riquísimo en el que se recopilan trabajos notables de los primeros artistas contemporáneos.

Trece artículos y diez y siete grabados contienen el número a que nos referimos.

Ayer a última hora continuaban interrumpidas las líneas telegráficas de Andalucía, Santander y Francia.

Continuase por varios conductos la parte del jefe carlista Mogroyejo.

Al pasar la barra naufragó ayer en el puerto de Santander un bergantín español, sin que ocurriese desgracia personal.

Continúan distribuidas entre Irún y Repería las tropas del general Loma.

El correo de ayer no llegó de Vitoria por causa del temporal.

Ha sido cambiado el ayuntamiento de S. Juan de los Rios.

Han ingresado en el presidio de Cartagena los 11 carlistas sentenciados a esta pena en la causa formada al capitán Lozano.

Para cubrir atenciones de guerra se hizo ayer la Tesorería central la cantidad de 330,000 pesetas.

Con referencia a viajeros, se sabe que en Santa Cruz y Vitoria han ocurrido averías de consideración en la línea telegráfica por causa del temporal. Los hilos están sobre la vía férrea fueros arrastrados por la máquina, así como los postes, teniendo que ser cortados los primeros para poder marchar.

Según un colega, hoy debe llegar a Madrid el general Chinchilla, el cual marchará inmediatamente al Norte.

El gobernador interino de Guipúzcoa dice ayer al ministro de la Gobernación, que continuaba reinando un horroroso temporal. La misma autoridad añade que el general Loma se halla fuera de peligro.

Ayer nos faltó el correo extranjero y el de Cataluña.

Mr. Layard representante de Inglaterra, conferenció ayer tarde con el ministro de Estado.

Ayer se dijo en los círculos mercantiles que estaba arreglada la cuestión de pago del semestre anterior, con una operación de crédito de los pagarés de las minas de Rio-Tinto.

Según un colega, de la conferencia que ayer celebró con el señor Ulloa el representante de los Estados Unidos, Mr. Cahill-Coching, resultó bastante atenuado el mal efecto producido por el mensaje del presidente Grant.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de Fomento, el presidente de la comisión nombrada por los estudiantes, para gestionar la derogación del último decreto sobre enseñanza.

La solicitud presentada al señor duque de la Torre, se halla ya en la dirección general de Instrucción pública.

La dirección de Propiedades por acuerdo fecha 11 del corriente, ha dispuesto se adjudiquen 38 fincas, habiendo salido a subasta por la cantidad de 30,902 pesetas, sin ser rematadas en 171,833; resultando, por lo tanto, un beneficio en favor del Tesoro de 140,931 pesetas.

Ha quedado completamente libre de facciones la carretera de Miranda a Vitoria.

La Administración militar está haciendo grandes acopios de trigo y legumbres en Burgos y Valladolid.

Como supelimos, ayer mañana llegaron a Madrid el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas, los que inmediatamente pasaron a saludar a la señora duquesa de la Torre.

Dos de los cuatro batallones facciosos que se hallaban en Chelva, han operado un movimiento hacia la montaña al tener noticia de la entrada de nuestras tropas en Vinoroz.

Procedente de los hospitales de Haro, Logroño y Cataluña, han llegado al de Tudela, ciento cincuenta soldados entre enfermos y heridos.

Se han presentado al gobernador de Bilbao cinco carlistas, solicitando indulto, y anunciando que debían hablarlo muchos de sus compañeros.

La dirección de Sanidad ha remitido a los hospitales militares del Norte, camas, vendajes, bolsas y otros efectos indispensables.

El gobernador de Avila en telegrama de ayer desmiente que se halla presentado partida carlista alguna en Juarros de Riamoros, refiriéndose en la noticia que sobre este asunto ha sido circulado a una cuadrilla de vándalos y gitanos que vaga por los alrededores de aquel pueblo.

Según un colega, el marqués de Pidal ha recibido la contestación que don Alfonso de Borbón a la felicitación que le dirigen sus partidarios con motivo de haber entrado en los 48 años de su edad.

Hán entregado a las autoridades españolas los carabineros portugueses de Ebro, nueve individuos, cinco de ellos procedentes de la facción de Hernandez, y los otros cuatro de otros partidos por los mismos de bandoleros y malhechores.

También han entregado dos porfios.

La sección quinta del consejo de Instrucción pública se reunió ayer tarde, ocupándose del expediente para la provision de cátedras vacantes.

Con las últimas lluvias han mejorado bastante los campos de Extremadura.

Carece de fundamento la noticia que se trata de trasladar a Avila la Academia de Administración militar.

La sesión que celebró ayer tarde el ayuntamiento careció de interés, a causa de escasa duración.

En la Palma siguen detenidos los vapores-correos para Valencia y Alicante, por causa del temporal.

El tren descendente de la línea de Andalucía estuvo ayer detenido cuatro horas en Alcazar, esperando el del Mediterraneo.

Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Ultramar, y el gobernador de Madrid con su señora, visitaron ayer a la señora duquesa de la Torre.

Ayer no ha comenzado el pago de la mensualidad atrasada a las clases pasivas de esta capital.

En la carretera de Franco mató ayer de una patalada un bicho de veinticuatro años a uno diez y nueve.

El II del actual salió de Vigo a la escuadra inglesa.

A invitación de las autoridades, se reunieron ayer los médicos para acordar los medios más prudente y que eviten la viruela.

Ayer mañana celebraron una larga conferencia el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

Ha salido para Valencia, el general Castillo.

Ayer tarde hubo Consejo ordinario de ministros.

Continúa enfermo el príncipe de Vergara, según dice un colega.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ayer quedó acordada la colocación de la lápida, con el nombre del pintor Fortuny, en la calle contigua a hotel de Indio.

Son esperados en Madrid para dentro de unos días los ex-diputados conservadores de la provincia de Orense.

En breve llegará a Madrid el gobernador militar de Cadiz, brigadier Sagasta.

Ha conferenciado con el secretario general del ministerio de la Guerra una comisión de Medicina, y con el ministro, una comisión del ayuntamiento de Badajoz.

Una comisión del Instituto Agrícola de San Isidro conferenció ayer con el ministro de Gracia y Justicia.

Por cuestión de consumo ha habido un ligero alboroto en Almansa, siendo presos algunos alborotadores que según se dice, a Albacete.

En breve saldrá para Londres un agente de los tenedores extranjeros de cupones españoles que ha estado practicando en esta capital gestiones de negocios.

Así lo dice un colega.

Ayer se presentó a juicio un carlista, el capitán general de este distrito.

Ayer no se facilitó a la prensa en el ministerio de la Guerra el parte diario de la Gaceta, como es costumbre. Los periodistas allí reunidos preguntaron a las tres de la mañana la causa que motivaba este olvido, y se presentó un portero, asegurando que antes de salir la Gaceta había habido un accidente en la sala destinada a la prensa, departamento se hallaba un periódico de la tarde de la una, y a ningún portero ni ordenanza vio con otra parte.

Así se lo informó con buenos modos, mas se alteró de tal manera, y fue tan sus contestaciones, que dió lugar a una escena bastante desagradable.

Después que para salir en lo sucesivo este y otros periódicos, debían cumplirse exactamente las órdenes del señor secretario, que consisten en dejar a los periodistas la copia de todos los documentos que a la prensa se dan facultados, y de este modo no ocurrían olvidos como el de ayer, cuya responsabilidad, dicho se está, que en nada puede afectar ni al señor secretario ni a los dignos jefes de aquel departamento.

Ayer entre nueve y diez un sujeto se mató a otro de un tiro en la calle de la Visitación, esquina a la del Príncipe. Parece que el muerto era un trabajador de billetes. El agresor no ha sido hallado. El juez de guardia se comenzó a instruir las primeras diligencias.

Según se nos ha dicho, el muerto y el matador habían estado bebiendo momentos antes de la ocurrencia en una de las cabañas de la Visitación.

En despacho de anoche dice el secretario general del Presidente del Poder ejecutivo al presidente del Consejo: «No ocurre novedad. Continúa cada vez más fuerte el temporal de nieves. El Ebro sigue creciendo.»

Ayer salieron del puerto de Huelva el vapor inglés *Buiron* para Liverpool, el general y el vapor *Tuio* para Lisboa, con igual cargamento.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama: «Sin novedad. La copiosa nieve que cae desde ayer, ha detenido los trenes de Asturias y Galicia. Este jefe de estación avisa que si no cede el temporal, tendrán que hacer los trenes en la estación de Astorga.»

Por causa de la nieve no pueden circular los trenes entre León, Brannelas y Bilbao. Entre Páls y Villamanin quedó ayer detenido un tren de viajeros, a quienes se pudo auxiliar.

Los correos de Asturias y Galicia, no enlazaron ayer, quedando detenidos en Astorga la correspondencia de Galicia y en León la de Asturias.

Ayer salieron del puerto de Sevilla las goletas inglesas *Elektra* y *Dart*, con destino a Glasgow, entrando el bergantin goleta alemán *Friedery Lurry*, el bergantin ruso *Pradny* y la goleta francesa *George Marie*.

Al administrador de correos de Cuenca se le presentaron ayer dos postillones del correo de Priego, los cuales fueron detenidos en dicha línea por la facción Rossa; fuerza de trescientos caballos. Los carlistas después de robarles la ropa, maleta, correspondencia y enseres de las caballerías, los apalearon, amenazándoles con fusilares en caso de volver al correo de noche.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: **Gobernación.**—Exposición decretando concedido induito a los marinos llamados al servicio de las armas y decorados soldados, que no se hubiesen presentado en caja dentro de los plazos respectivamente señalados. **Fomento.**—Orden resolviendo en el expediente promovido por doña Josefa y doña Felisa Nanzarón y doña Francisca Molina, vecinas de Caravaca, en solicitud de que se excluya del catastro de montes públicos de la provincia de Murcia, la finca denominada *Las Animas* sita en término de dicha ciudad de Caravaca, que dicen pertenecerles en su propiedad y posesión.

Ayer ocurrieron en Madrid los siguientes sucesos: **En la capital.**—El primer distrito fueron curados los sujetos siguientes: una mujer herida alevosamente en la finca con que en la calle de la Palma, otra herida de una bala en la plaza del Café, por un tiro de doce años, y dos hombres que se hicieron levemente enjira que tuvieron en la calle de Pizarro. **En la calle de Gitanos.**—Se oyó un tiro a las siete y media de la noche, siendo detenido un sujeto al que se le atribuyó el hecho. **En la calle de Gitanos.**—Del tercer distrito fueron curadas dos mujeres que simultáneamente se hirieron en la calle de Ercillas. **En el paseo del Pacifico.**—Se detuvo un cartero que iba armado de un fusil. **En una casa de la calle de la Piedad.**—Fue detenido un sujeto que se hallaba robando en ella, ocupándose un hijo de ropa. **En la calle de San Sebastián.**—Se cometió anoche un robo consistente en 500 rs. en metales, dos relojes, un par de pendientes de oro y otros efectos. Los ladrones no han sido hallados. **En los diferentes distritos de esta capital.**—Fueron ayer detenidos por rifa y escándalo seis mujeres y diez hombres. **Los agentes de la autoridad,** han detenido a un sujeto reclamado por el comandante militar de Ciudad Real, siendo conducido a dicho punto. **En la casa de socorro del tercer distrito,** fueron auxiliadas dos mujeres heridas en la calle del Aquilán. **El inspector de orden público de la estación del ferrocarril del Norte,** detuvo ayer a tres empleados de la línea que promovieron una riña.

En el kilómetro 43 de la línea del Norte se hallan los rails cubiertos por una gruesa capa de nieve, no pudiendo circular los trenes por esta razón.

Se le ha concedido el empleo de comandante de estado mayor de plaza al capitán don Claudio Finat, el cual ha sido nombrado sargento mayor de Vitoria.

El comandante don Juan Castro y Branden ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Cuenca.

El embajador de Alemania entregó ayer a dos guardias de orden público a un sujeto de su nación, rogándoles lo condujesen a la estación del Norte y lo embarcasen para Santander, con objeto que desde aquel punto el cónsul alemán le proporcionara el viaje a su país.

Los dependientes de la autoridad obedecieron al orden del señor ministro, el que les quiso gratificar al darle a ellos los cuantos del desempeño de su encargo.

Como los guardias se negaron a recibir gratificación alguna, el embajador alemán dirigió ayer una atenta carta al gobernador civil de la provincia, en la que le felicitaba por el brillante cuerpo de orden público que de él dependía, recomendándole especialmente a los agentes que ejecutaron sus órdenes.

**GUERRA CIVIL.**

Las Provincias de Valencia publica las siguientes noticias de la guerra, autorizadas por la capitania general de aquel distrito, las cuales amplían las que ayer publica la Gaceta, y que insertamos en otro lugar, sobre la entrada de las tropas en Vinaroz.

El impulso que se está dando a la campaña contra los carlistas en el Maestrazgo, produce los mejores resultados, pues según las noticias que corren y viajeros nos traen de aquella región, las facciones han sufrido estos días golpes y sorpresas repetidas, que las desmoralizan y quebrantan, continuando con éxito el general Jover sus operaciones.

Hay ya noticia de la entrada de este general en Vinaroz, punto cuya ocupación importa mucho para limpiar de facciones la provincia de Castellón. De esta capital a aquella villa no han encontrado resistencia ni obstáculo las tropas, que entraron en Vinaroz el día 1.º de ayer, siendo recibidas con gran alegría por el vecindario, que está ya muy disgustado por las exacciones carlistas.

Parte de las tropas se dirigieron a Calix, en donde había dos compañías carlistas, que fueron atacadas por la caballería, destruyéndolas prontamente. Veintidós facciosos quedaron muertos en el campo, y quince prisioneros. Solo hubo un soldado herido.

Por su parte, el teniente coronel del regimiento de infantería de Almansa, don Juan de Lara, batió los últimos días a los carlistas en Oñti, a siete horas de Morella, haciéndoles algunos muertos y prisioneros y cogiéndoles armas, municiones, ropas y monturas.

También refieren viajeros llegados a la montaña de la provincia de Castellón, la entrada en Adzanete del Maestre, de que habla la Gaceta del viernes. Cuentan que los voluntarios movilizados de la Cabaña, con 15 ó 20 caballos, se adelantaron para procurar sorprender a la junta carlista que estaba en aquel pueblo, y a quien que lo consiguieron en parte, aunque pudieron huir el titulado general Palacios y el médico Vela, que es uno de los más activos miembros de la junta. Dicen también que se cogió a esta su documentación y la caja de caudales, en la que según unos se encontraron 8.000 rs., y según otros 8.000 duros. Tambien hay diversidad de pareceres sobre el número y calidad de los prisioneros.

Estos hechos que brantan cada día más el carlismo de estas provincias, donde decae visiblemente su causa, por más que no sea posible acabar la guerra en pocas semanas, como se ha querido suponer por algunos ilusos que se dejan llevar más de su deseo que del estudio de las condiciones de la lucha.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza ha publicado, debidamente autorizado, las siguientes cartas, que contienen noticias de interés de la campaña en el Centro:

**CASPE 8.**—Hace pocos días tuvimos por aquí al cura Flix con su numerosa partida; pidió 2.000 raciones, y en la imposibilidad de remitirlas pronto, transigió con una contribución en metálico de 200 duros, que pagaron 100 contribuyentes. El día 2 estuvo aquí la columna que manda el coronel del regimiento de Córdoba, compuesta de 2.000 infan-

tes, 50 caballos y dos piezas de montaña. El día de madrugada nos abandonó, dejando nombrado el ayuntamiento, no sin grandes trabajos, y necesitando recurrir a medios coercitivos, como multas y prisiones. Llevó de aquí 25 carros para formar el convoy que Despujol organiza para Morella.

**Valderrobles (Bajo Aragón) 7.**—Los carlistas de este país, disponiéndose y tomando posiciones para impedir la subida del convoy a Morella.

No puedo asegurar las fuerzas carlistas que se han reunido hasta la fecha para resistir al general Despujol, pero creo que por las inmediaciones de la Pobleta está únicamente Boet, que manda hoy los batallones aragoneses, y el barón de Pancheta, que manda la brigada de Segorbe; es decir, dos batallones.

La brigada de Gandesa, que manda el cura de Flix, no es fácil que suba a las inmediaciones de Morella, porque me consta que dos de sus batallones han pasado al otro lado del Ebro en busca de Dorregaray, a quien se supone nombrado capitán general del ejército carlista del Centro.

Según mis noticias, el general Despujol, ha salido de Alcañiz en dirección de Morella, y por lo tanto, hemos de saber muy pronto el resultado del combate que se espera.

Los carlistas tienen gran confianza en el nuevo jefe que manda las fuerzas aragonesas, brigadier Boet, a quien se atribuyen grandes dotes militares.

Lizarraga continúa en la Cabaña esperando órdenes.

Según telégrafo oficial, el día 9 por la mañana una partida carlista se presentó en las montañas de Mirón (Vizcaya), exigiendo 7.000 rs., que decían eran en deber a un sujeto que nunca fué empleado en dichas minas. No presentaron documento alguno ni autoridad superior para el procedimiento, llevándose en rehenes un joven inglés y otro español, los cuales están en poder del capicilla Palacios en Balmaseda.

El general en jefe continuaba estacionado en Logroño, sin que hasta las dos de la tarde se hubiesen recibido en el ministerio de la Guerra noticias relativas a las operaciones militares en el Norte.

El general Moriones, que se hallaba recorriendo los cantones de su mando, telegrafió al general Serrano diciéndole que se dirigía a Calahorra, punto el más próximo del sitio en que se encontraba, y que desde allí partiría para Logroño.

El día de la Torre hizo poner un tren inmediatamente y salió para Calahorra a las dos y cuarto de ayer. Le acompañaron los generales Lasaña y Ruiz Daná, los brigadieres Albarracín, Manrique, Oñativier y Ahumada, coronel Olangua, teniente coronel de artillería D. Julio Puente, y ayudantes de servicio de los generales y brigadieres.

A las tres en punto del viernes llegó a Calahorra el general Serrano con su comitiva. En la estación esperaba el general Moriones, brigadier Terreros, ascendido recientemente a general, y ayudantes de ambos. Todo el pueblo de Calahorra había bajado al andén a victorear a nuestros jefes, acompañando al Presidente del Poder ejecutivo.

La conferencia habida en Calahorra entre los generales tuvo lugar en una posada próxima a la estación, porque el pueblo se halla muy distante, y duró bastante tiempo.

En Azagra, al pasar el general Moriones con su comitiva, fué tan victoreado, que algunos habitantes le siguieron hasta el paso de la barca.

Terminada la conferencia en Calahorra, entre los generales, el duque de la Torre, acompañado de las personas que hemos indicado, regresó a Logroño a las siete de la noche.

Se presentan diariamente a Moriones cuatro ó cinco carlistas de los batallones navarros, y dicen que sierva están perdidos, pues no tienen mantas ni calzados. Que nieve ó no, tengan mantas y zapatos, creemos que las facciones se convencerán del triste papel que representan y lo abandonarán en breve.

Se dice que el ex-brigadier Morgejo ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Andoain y Urnieta.

Partidos cortos cruzan de aquí para allá y los liberales emigran de los pueblos.

Dícese que en Nabejas y otros pueblos de la inmediata provincia de Castellón, han facilitado los carlistas a tres liberales, a pretexto de que proyectaban levantar una partida.

Los carlistas se van llevando los mejores machos y mulas de los pueblos.

Los comandantes de armas no dejan vivir a nadie.

Háblase de extraordinarias medidas tomadas contra los liberales y sus familias por el capicilla Gamundi.

Cantavieja se halla literalmente atestado de presos.

La columna móvil organizada en Castelló de Ampurias, y mandada por el coronel Barbachano, ha empezado a prestar servicio en aquella plaza, convenientemente fortificada.

El gobernador militar de Tortosa participa haber sido muerto el célebre capicilla Carlos Arcau (a) Batet en los montes de Paños. Este capicilla, a quien se seguían varias causas criminales por robos y asesinatos cometidos, era el terror de aquella comarca.

No es exacto que en Juarros de Riameros se presentara una partida carlista; lo que hay cierto es que por aquella comarca vaga una banda de gitanos y malhechores que, según parece, sedirigen a la provincia de Avila.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 15 del corriente de diez a uno de la tarde: Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 101 al 110 de señalamiento. Amortización de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, carpetas números 571 y 572 de señalamiento. Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositadas en esta Caja general que se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago. Día 16. Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, del primer semestre de 1874, carpetas números 111 al 130 de señalamiento. Amortización de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, carpetas números 537 de señalamiento.

**LA UNIÓN DE ESTADOS.**

Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento más sencillo, y en otros casos la digestión es tan dolorosa que el paciente tiene que satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo más notable las propiedades tónicas de las Píldoras AZUCARADAS de BRISTOL. La señora María Casanova, de la Habana, escribe que por espacio de cinco años no le fué posible digerir ningún alimento sólido, yéndose obligada a comer únicamente sopas, arroz y súpido, y aun así le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad a dos onzas tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Después de haber ensayado mas de veinte botellas de estas Píldoras AZUCARADAS de BRISTOL, con el resultado siguiente, que su digestión se restableció, la mejor medicina en diez días que había consumido, como únicamente sopas, arroz y súpido, y aun así le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad a dos onzas tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Después de haber ensayado mas de veinte botellas de estas Píldoras AZUCARADAS de BRISTOL, y las recomendaciones de todos los que padecían de debilidad de estómago, San Seguros. En todos los casos de indigestión el uso de la ZARZAPARRILLA de BRISTOL presta mucho la curación.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTO DEL DIA 15.**—San Eusebio obispo y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del barrio de Salamanca, donde continúa la novena de la Virgen de la Concepción; a las diez sera la misa mayor y por la tarde ejercicios con sermon y reserva.

**VISTA DE LA CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asunción de San Justo.

**ESPECTACULOS PARA VEY.**

**TEATRO DE LA OPERA.**—A las ocho.—Aida.

**ESPAÑOL.**—A las ocho y media.—Cid, Rodrigo de Vivar.—La virginita de virtudes.

**ZARZUELA.**—A las ocho y media.—Los comeliantes de antaño.

**CIRCO.**—A las ocho y media.—A beneficio de don Mariano Fernandez.—Trampa adelante.—La familia improvisada.

**VARIÉDADES.**—A las ocho y media.—La primera y la última.—Haciendo la oposición.—Doce retratos, seis reales.—Pariente de tuces.

**NOVEDADES.**—A las ocho y media.—Diego Corrientes.—Roucar despierto.

**MARTIN.**—A las ocho.—Pipo ó el príncipe de Montecresta.—Diente por diente.

**RECORO.**—A las ocho.—No hay humo sin fuego.—Marinos en tierra.—La mosquita muerta.—Mas vale maña que fuerza.—Baile.

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez. *Reson de Pereda núm. 100.*

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 4; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Lázaro ob. y mr. y S. Franco de Sena cf. **Jubiléo.**—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Clara y en la de las de S. Antonio.

J. M. J.  
**Asociación Josefa.**  
El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 10 en la iglesia de S. Nicolás, y á las 8 en la de S. Juan Bautista; aplicadas por los asociados vivos y difuntos.

El domingo 20 serán los ejercicios del Sto. Patriarca en la iglesia de S. Nicolás á las 3 de la tarde.  
Han fallecido D. Micaela Orcajada y D. Josefa Juan de Illan. Rogamos á Dios por su eterno descanso.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
**Precios del día 12.**  
Tigo del país de 15:00 á 16:75 pta.  
Id. extranjero de 00:00 á 00:00  
Cebada. . . . . de 7:37 á 7:50  
Maiz. . . . . de 9:25 á 10:37

## Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	3 30 t.
— de Cartagena	3 30 t.	3 30 m.
— Id. de Alicante	12 30 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería	11 m.	1 t.
— Alicante	11 m.	1 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Múrcia 1.º de diciembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

## ANUNCIOS.

Se desea permutar una casa de moderna construcción, situada en uno de los mejores puntos de la ciudad de Alicante, que lo es la calle Mayor, esquina á la plaza del Progreso, compuesta de tres pisos, mas los bajos habitables, y once tabullas de tierra en la huerta de dicha ciudad, y partido de Fabraquer, con derecho á riego del Pantano nacional; por una casa en esta ciudad de Murcia que está bien situada, en buen estado de conservación, y que tenga buenas dependencias.

También se admitirán proposiciones de compra de dicha casa y tabullas de Alicante.

En la administración de este periódico, Zoco, 5, se darán mas informes y pormenores 13-2

## SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 18 de diciembre próximo, á las 10 de su mañana, en la notaría de D. José María Puñeyro y Castilla, plaza de Chacou, número 19, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y certificado de tasación, tendrá lugar la subasta de una casa, sita en esta población, parroquia de S. Juan, plaza del mismo nombre, núm. 5, bajo conocidos linderos, á instancia de los señores testamentarios de D. Francisco de Paula Ojeda. Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen su adquisición.  
Múrcia 23 de noviembre de 1874.  
Los testamentarios.  
6-5

**ARANA.**  
Se vende una muy buena de tres cuerpos, de cristal, antigua y propia para iglesia. En esta redacción se dará razón.  
8-7

## Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razón.

**Letras en blanco para giro**  
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## PINO Y VIVO, farmacéutico.

Trapería, número 1, Múrcia.  
**PRODUCTOS ESPECIALES.**  
**Gránulos.**

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prescribe cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de sircenina;** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

Elegancia y comodidad.  Economía en el peinado.

Hallándose de paso en esta población un viajante de una de las mejores y mas acreditadas casas de Madrid en peinados, y llevándolo consigo un gran surtido de ellos, no duda en anunciarlo, convencido de que las elegantes señoras sabrán apreciar y aprovecharán esta ocasión para comprar cuanto necesitan, por ser hoy el peinado una necesidad en las señoras.

El precio de estos peinados es sumamente económico.

Por peinárselas solamente 4 rs., y por peinarnos y variarnos 6 rs.

R. males de crepé, de 13 cuartos cada uno en adelante.

Crepé, de 15 cuartos en adelante ó 2 rs.

Plumas rizadas á cilindro, de 3 reales en adelante.

Añadidos de calabrote, de 16 rs. en adelante, y todo cuanto se desee en esta clase de género á precios de fábrica.

Nota. Para mayor comodidad de las señoras el interesado pasará á domicilio; advirtiendo que pueden dirigirse en esta población para lo que necesitan á la puerta de Orihuela, núm. 51.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Múrcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Múrcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.

## NUEVOS MOLINOS DE HIERRO PARA TRITURAR ACEITUNA.

INVENTADOS POR Pedro Ruiz, EN MURCIA.

Clases.	Fuerza necesaria.	Molienda por horas	Precio.
		Fanegas. Celemines.	Rs. Cents.
1.ª	Una caballería mayor.	10 »	6,500 »
2.ª	Una id. id.	7 »	5,600 »
3.ª	Una id. menor.	5 »	4,800 »
4.ª	Una id. id.	2 »	4,000 »

Nota. Estas mismas clases de molinos, montados al aire sobre ocho pies de hierro y canales para recibir la masa, como el que está de manifiesto en la almazara del Cigarral, del Sr. Conde del Valle, aumentan su precio en 3,200 rs. 6-2

**ASMA** CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS **CIGARRILLOS CLIMENT.**  
PRECIOS **8 reales caja.**

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Múrcia, D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 32

## ¡A REIR PARA TODO UN AÑO!

**Almanaque de los Chistes para 1875:** un bonito tomo con 50 caricaturas y tres novelas de los Sres. Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Tárrega y Mateos, é infinidad de chistes, chascarrillos, etc., su precio cuatro reales.

**Almanaque de D. Mostaza para 1875,** con multitud de caricaturas y chascarrillos, su precio tambien cuatro reales.

**Almanaque del Mundo al Revés para 1875,** por D. Antonio de San Martín, un bonito tomo con infinidad de grabados propios para escitar la risa: su precio como los anteriores.

**Almanaque Americano para 1875,** ó sea de escritorio, de los que se quita una hoja todos los días, el mas barato que se ha publicado hasta hoy, pues á pesar de su excesivo lujo, solo cuesta una peseta.

Se venden en todas las librerías de esta capital; y el que remese en sellos de correos el importe de aquel, ó de los que quiera recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, calle de la Encomienda, núm. 19, principal, Madrid, se les mandará por el correo 30-11

**Cafés y Tés superiores** DE LA **COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándolo así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 48 y 20.

## AÑO NUEVO. Felicitaciones!

En el establecimiento de La Paz se hacen tarjetas para felicitar y para visitas, con esmero, buena cartulina y economía.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Múrcia.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delgado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente cados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre esto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea perjudicial á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente digna de todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la pureza y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los males,
- Lugos inveteradas, úlceras, tumores,
- Apostemas, divites, erupciones, tumor silitroso, sarpullido, tiña, sifilis ó mal venéreo, tumores blancos,
- Debilidad nerviosa y general,
- Irregularidad en las mujeres,
- Escalofríos, fiebre y calenturas,
- Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y eficaz, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviana y mitiga, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la se apresurará grandemente usando nuestras

## PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 105-51

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE **LA PAZ DE MURCIA,** calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó de tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrones para oficios, sencillos ó con adornos modernos que completan con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbran papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA** PREPARADA POR **DESIGNOIS**, Perfnista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA. **EL MENTOR DE LA MORAL,** según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos. **D. Rafael Garcia Lopez.** El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que toman ejemplares se les dará á 2 y medio rs. cada uno.

## Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuartillo de real por entrega en toda España. Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color.

Los suscriptores de provincias pueden hacer su abono en casa de los corresponsales del establecimiento editorial de D. Luciano Lafitte. También pueden hacerse directamente los pedidos á la administración de Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se envía adelantado el importe de diez cuadernos, valor de 20 rs., sin cuyo anticipo no puede ser atendida la petición.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.